Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | Facultad de Ingeniería

CIRCULAR N°6/2025

PARA: **DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**
DIRECTORES DE PROGRAMA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DIRECTOR DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
JEFES DE UNIDADES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

DE: **DECANATURA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

ASUNTO: **Recordatorio sobre la periodicidad de la Evaluación de Desempeño para profesores de planta y personal administrativo**

FECHA: **Agosto 5 de 2025**

Apreciada comunidad de la Facultad de Ingeniería,

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los procesos institucionales orientados al desarrollo y mejoramiento continuo de nuestro equipo humano, nos permitimos recordar la periodicidad con la que se deben realizar las evaluaciones de desempeño, según lo estipulado en la normativa vigente de la Universidad.

Evaluación de Profesores de Planta (Académicos y Clínicos):

> De acuerdo con el Reglamento del Profesorado[1], la evaluación general del desempeño debe llevarse a cabo en periodos que no excedan los dos (2) años.
>
> Para los profesores de reciente vinculación, la evaluación deberá realizarse anualmente durante los primeros tres (3) años en la institución.

Evaluación del Personal Administrativo:

> Conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Personal Administrativo[2], la Universidad debe realizar evaluaciones de desempeño del personal administrativo al menos una (1) vez al año. Así mismo, es responsabilidad del jefe inmediato realizar la evaluación del período de prueba de manera oportuna.

El cumplimiento de estas evaluaciones es fundamental para fomentar el desarrollo integral de los individuos, alinear los esfuerzos con los objetivos de la Facultad y garantizar la calidad de nuestra gestión.

[1] Reglamento del Profesorado (Acuerdo 690 de 2019). https://www.javeriana.edu.co/institucional/reglamento-profesorado

[2] Reglamento del Personal Administrativo. https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/813229/983103/ReglamentoAdmin.pdf/274b3a69-97b3-b397-dbe3-ccc811b8c2c0?t=1606507335736

Agradecemos su atención y compromiso con la ejecución oportuna de estos importantes procesos.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO PATIÑO GUEVARA
Decano
Facultad de Ingeniería

Copia: Asistentes de Departamento de la Facultad de ingeniería
Secretarios de Departamento de la Facultad de ingeniería
Asistentes de Carrera de la Facultad de ingeniería
Secretarios de Carrera de la Facultad de ingeniería